

# PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UBA

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

<b>Tipo:</b>	Licitación Privada 2/2023
<b>Clase:</b>	De etapa única nacional
<b>Modalidad:</b>	Sin Modalidad
<b>Encuadre legal:</b>	Arts. 15, 16 y 30 Inc. b) del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13
<b>Expediente:</b>	EXP : EX-2023-00107560- -UBA-DMESA#FCEN/2023
<b>Objeto de la contratación:</b>	Adquisición de ropa de trabajo
<b>Rubro:</b>	Indument textil y confecciones
<b>Lugar de entrega único:</b>	Suministros (Intendente Güiraldes 2160, Pabellon 2, Subsuelo (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Descarga de: exactas.uba.ar/compras, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Mediante correo electronico a dcompras@de.fcen.uba.ar, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	Hasta el 27/02/2023 a las 16:00	<b>Plazo y horario:</b>	Hasta el 23/02/23 inclusive
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	VER CLÁUSULA PRIMERA DEL PLIEGO, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	Intendente Güiraldes 2020, Pabellón 2 P.B., Dirección de Compras, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	13/02/2023	<b>Día y hora:</b>	28/02/2023 a las 12:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	28/02/2023 a las 12:00 hs.		

## RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	AMBO COLOR AZULINO, COMPUESTO POR CHAQUETA Y PANTALON. TALLE XS Confeccionados tela(Arciel) tejida mezcla 65% poliéster y 35% algodón. Chaqueta: con escote en V, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida. Con mangas cortas con tres bolsillos plaque al frente. Pantalón: tipo náutico con dos bolsillos tipo inclinados en el frente y uno plaqué trasero. Cintura elastizada con cordón de ajuste .Costura reforzada y confección de primera. Punto de atraque para refuerzo de costura. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteada. Ver Tabla R.5 Distribución de talles.Ver Fig. R.5. Ubicación del logo. MARCA: SABER, SARMIENTO, QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL) o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 1 a 10.	UNIDAD	5,00
2	AMBO COLOR AZULINO, COMPUESTO POR CHAQUETA Y PANTALON. TALLE S Confeccionados tela(Arciel) tejida mezcla 65% poliéster y 35% algodón. Chaqueta: con escote en V, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida. Con mangas cortas con tres bolsillos plaque al frente. Pantalón: tipo náutico con dos bolsillos tipo inclinados en el frente y uno plaqué trasero. Cintura elastizada con cordón de ajuste .Costura reforzada y confección de primera. Punto de atraque para refuerzo de costura. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteada. Ver Tabla R.5 Distribución de talles.Ver Fig. R.5. Ubicación del logo. MARCA: SABER, SARMIENTO, QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL) o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 1 a 10.	UNIDAD	4,00
3	AMBO COLOR AZULINO, COMPUESTO POR CHAQUETA Y PANTALON. TALLE M Confeccionados tela(Arciel) tejida mezcla 65% poliéster y 35% algodón. Chaqueta: con escote en V, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida. Con mangas cortas con tres bolsillos plaque al frente. Pantalón: tipo náutico con dos bolsillos tipo inclinados en el frente y uno plaqué trasero. Cintura elastizada con cordón de ajuste .Costura reforzada y confección de primera. Punto de atraque para refuerzo de costura. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteada. Ver Tabla R.5 Distribución de talles.Ver Fig. R.5. Ubicación del logo. MARCA: SABER, SARMIENTO, QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL) o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 1 a 10.	UNIDAD	7,00
4	AMBO COLOR AZULINO, COMPUESTO POR CHAQUETA Y PANTALON. TALLE XL Confeccionados tela(Arciel) tejida mezcla 65% poliéster y 35% algodón. Chaqueta: con escote en V, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida. Con mangas cortas con tres bolsillos plaque al frente. Pantalón: tipo náutico con dos bolsillos tipo inclinados en el frente y uno plaqué trasero. Cintura elastizada con cordón de ajuste .Costura reforzada y confección de primera. Punto de atraque para refuerzo de costura. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteada. Ver Tabla R.5 Distribución de talles.Ver Fig. R.5. Ubicación del logo. MARCA: SABER, SARMIENTO, QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL) o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 1 a 10.	UNIDAD	2,00
5	AMBO COLOR AZULINO, COMPUESTO POR CHAQUETA Y PANTALON. TALLE XXL Confeccionados tela(Arciel) tejida mezcla 65% poliéster y 35% algodón. Chaqueta: con escote en V, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida. Con mangas cortas con tres bolsillos plaque al frente. Pantalón: tipo náutico con dos bolsillos tipo inclinados en el frente y uno plaqué trasero. Cintura elastizada con cordón de ajuste .Costura	UNIDAD	1,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	reforzada y confección de primera. Punto de atraque para refuerzo de costura. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteada. Ver Tabla R.5 Distribución de talles.Ver Fig. R.5. Ubicación del logo. MARCA: SABER, SARMIENTO, QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL) o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 1 a 10.		
6	AMBO COLOR BLANCO, COMPUESTO POR CHAQUETA Y PANTALON. TALLE S Confeccionados tela(Arciel) tejida mezcla 65% poliéster y 35% algodón. Chaqueta: con escote en V, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida. Con mangas cortas con tres bolsillos plaque al frente. Pantalón: tipo náutico con dos bolsillos tipo inclinados en el frente y uno plaqué trasero. Cintura elastizada con cordón de ajuste .Costura reforzada y confección de primera. Punto de atraque para refuerzo de costura. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteada. Ver Tabla R.5 Distribución de talles.Ver Fig. R.5. Ubicación del logo. MARCA: SABER, SARMIENTO, QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL) o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 1 a 10.	UNIDAD	2,00
7	AMBO COLOR BLANCO, COMPUESTO POR CHAQUETA Y PANTALON. TALLE M Confeccionados tela(Arciel) tejida mezcla 65% poliéster y 35% algodón. Chaqueta: con escote en V, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida. Con mangas cortas con tres bolsillos plaque al frente. Pantalón: tipo náutico con dos bolsillos tipo inclinados en el frente y uno plaqué trasero. Cintura elastizada con cordón de ajuste .Costura reforzada y confección de primera. Punto de atraque para refuerzo de costura. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteada. Ver Tabla R.5 Distribución de talles.Ver Fig. R.5. Ubicación del logo. MARCA: SABER, SARMIENTO, QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL) ó calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 1 a 10.	UNIDAD	4,00
8	AMBO COLOR BLANCO, COMPUESTO POR CHAQUETA Y PANTALON. TALLE L Confeccionados tela(Arciel) tejida mezcla 65% poliéster y 35% algodón. Chaqueta: con escote en V, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida. Con mangas cortas con tres bolsillos plaque al frente. Pantalón: tipo náutico con dos bolsillos tipo inclinados en el frente y uno plaqué trasero. Cintura elastizada con cordón de ajuste .Costura reforzada y confección de primera. Punto de atraque para refuerzo de costura. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteada. Ver Tabla R.5 Distribución de talles.Ver Fig. R.5. Ubicación del logo. MARCA: SABER, SARMIENTO, QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL) o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 1 a 10.	UNIDAD	2,00
9	AMBO COLOR BLANCO, COMPUESTO POR CHAQUETA Y PANTALON. TALLE XL Confeccionados tela(Arciel) tejida mezcla 65% poliéster y 35% algodón. Chaqueta: con escote en V, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida. Con mangas cortas con tres bolsillos plaque al frente. Pantalón: tipo náutico con dos bolsillos tipo inclinados en el frente y uno plaqué trasero. Cintura elastizada con cordón de ajuste .Costura reforzada y confección de primera. Punto de atraque para refuerzo de costura. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteada. Ver Tabla R.5 Distribución de talles.Ver Fig. R.5. Ubicación del logo. MARCA: SABER, SARMIENTO, QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL) o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 1 a 10.	UNIDAD	4,00
10	AMBO COLOR BLANCO, COMPUESTO POR CHAQUETA Y PANTALON. TALLE XS Confeccionados tela(Arciel) tejida mezcla 65% poliéster y 35% algodón. Chaqueta: con escote en V, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida. Con mangas cortas con tres bolsillos plaque al frente. Pantalón: tipo náutico con dos bolsillos tipo inclinados en el frente y uno plaqué trasero. Cintura elastizada con cordón de ajuste .Costura reforzada y confección de primera. Punto de atraque para refuerzo de costura. La costura de los bolsillos debe estar	UNIDAD	5,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	reforzada , respunteada. Ver Tabla R.5 Distribución de talles.Ver Fig. R.5. Ubicación del logo. MARCA: SABER, SARMIENTO, QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL) o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 1 a 10.		
11	BUZO AZUL MARINO CUELLO REDONDO. TALLE L . Modelo clásico cuello redondo, en color azul marino con rip al tono en cuello, puños y cintura. Con cubre costura en cuello y hombros.Tela : confeccionado en Frisa invisible pesada 100% algodón. Confeccion con puntos de atraque para asegurar la costura .Ver Figura.R.9. para ubicación del logo. Detalle de talles en Tabla.R.9. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 11 a 15 y 88. . . . .	UNIDAD	30,00
12	BUZO AZUL MARINO CUELLO REDONDO. TALLE XL . Modelo clásico cuello redondo, en color azul marino con rip al tono en cuello, puños y cintura. Con cubre costura en cuello y hombros.Tela : confeccionado en Frisa invisible pesada 100% algodón. Confeccion con puntos de atraque para asegurar la costura .Ver Figura.R.9. para ubicación del logo. Detalle de talles en Tabla.R.9. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 11 a 15 y 88. . . . .	UNIDAD	20,00
13	BUZO AZUL MARINO CUELLO REDONDO. TALLE XXL . Modelo clásico cuello redondo, en color azul marino con rip al tono en cuello, puños y cintura. Con cubre costura en cuello y hombros.Tela : confeccionado en Frisa invisible pesada 100% algodón. Confeccion con puntos de atraque para asegurar la costura .Ver Figura.R.9. para ubicación del logo. Detalle de talles en Tabla.R.9. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 11 a 15 y 88. . . . .	UNIDAD	15,00
14	BUZO AZUL MARINO CUELLO REDONDO. TALLE XXXL . Modelo clásico cuello redondo, en color azul marino con rip al tono en cuello, puños y cintura. Con cubre costura en cuello y hombros.Tela : confeccionado en Frisa invisible pesada 100% algodón. Confeccion con puntos de atraque para asegurar la costura .Ver Figura.R.9. para ubicación del logo. Detalle de talles en Tabla.R.9. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 11 a 15 y 88.	UNIDAD	5,00
15	BUZO AZUL MARINO CUELLO REDONDO. TALLE XXXXL Modelo clásico cuello redondo, en color azul marino con rip al tono en cuello, puños y cintura. Con cubre costura en cuello y hombros.Tela : confeccionado en Frisa invisible pesada 100% algodón. Confeccion con puntos de atraque para asegurar la costura .Ver Figura.R.9. para ubicación del logo. Detalle de talles en Tabla.R.9. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 11 a 15 y 88.	UNIDAD	5,00
16	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 36. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes.Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores sin protección interior que aseguren que no se deshilachen.Con mangas largas y puños abotonados,Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talle deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones.Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.	UNIDAD	10,00
17	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 38. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes.Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores	UNIDAD	5,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.		
18	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 40. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.	UNIDAD	5,00
19	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 42. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.	UNIDAD	6,00
20	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 44. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.	UNIDAD	20,00
21	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 46. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores	UNIDAD	5,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.		
22	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 48. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.	UNIDAD	8,00
23	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 50. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.	UNIDAD	5,00
24	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 52. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.	UNIDAD	5,00
25	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 54. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores	UNIDAD	5,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.		
26	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 56. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.	UNIDAD	2,00
27	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 58. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.	UNIDAD	2,00
28	CAMISA DE TRABAJO COLOR ARENA. Talle 60. Debe cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación Confeccionado en tela Tela pre-encogida de algodón 100%, Sarga mediana densidad 190 gr/m2 o Garbardina .Colores firmes. Costura: Triple costura, refuerzos en sus puntos de atraque. Buena terminación, no se debe haber bordes interiores sin protección interior que aseguren que no se deshilachen. Con mangas largas y puños abotonados, Bolsillos dos superiores tipo plaqué con tapa, ubicados en el frente de la camisa, como se puede observar ANEXO I- en la figura R.2. Prendedura de botones. Medidas para cada talla deben cumplir con lo que se detalla en Anexo I-Tabla.R.2. Ubicación de logo según se indica en Anexo I-Figura R.2. Anexo II Logo: especificaciones. Las etiquetas deben indicar, marca, talla y forma de lavado. MARCAS : OMBU, GRAFA, PAMPERO, GAUCHO O PAMPA o calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 16 a 28.	UNIDAD	2,00
29	CAMPERA TERMICA TRUCKER TELA IMPERMEABILIANTE AZUL MARINO CON CAPUCHA ISOTÉRMICA PARA SEGURIDAD. TALLE XXL. Con capucha isotérmica de la misma tela impermeabilizante. Color azul marino. Cierre no conductor, con carterón tapa cierre con botines a presión. El cubrecuello, debe cerrar con botones a presión .Bolsillos externos dos .	UNIDAD	2,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Capucha y cintura ajustable( con atraques). Interior: guata punzonada 200 gr ó superior. Composición: 100% poliéster . Con puños de la misma tela impermeable, que se ajusten a la muñeca.Ver Figura R.10 para ubicación del Logo. Tabla R.10 ver medidas de talles. Marca Startex o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 29 al 34.		
30	CAMPERA TERMICA TRUCKER TELA IMPERMEABILIANTE AZUL MARINO CON CAPUCHA ISOTÉRMICA PARA SEGURIDAD. TALLE XXXL. Con capucha isotérmica de la misma tela impermeabilizante. Color azul marino. Cierre no conductor, con carterón tapa cierre con botines a presion.El cubrecuello, debe cerrar con botones a presion .Bolsillos externos dos .Capucha y cintura ajustable( con atraques). Interior: guata punzonada 200 gr ó superior. Composición: 100% poliéster . Con puños de la misma tela impermeable, que se ajusten a la muñeca.Ver Figura R.10 para ubicación del Logo. Tabla R.10 ver medidas de talles. Marca Startex o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 29 al 34.	UNIDAD	5,00
31	CAMPERA TERMICA TRUCKER TELA IMPERMEABILIANTE AZUL MARINO CON CAPUCHA ISOTÉRMICA PARA SEGURIDAD. TALLE XXXXL. Con capucha isotérmica de la misma tela impermeabilizante. Color azul marino. Cierre no conductor, con carterón tapa cierre con botines a presion.El cubrecuello, debe cerrar con botones a presion .Bolsillos externos dos .Capucha y cintura ajustable( con atraques). Interior: guata punzonada 200 gr ó superior. Composición: 100% poliéster . Con puños de la misma tela impermeable, que se ajusten a la muñeca.Ver Figura R.10 para ubicación del Logo. Tabla R.10 ver medidas de talles. Marca Startex o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 29 al 34.	UNIDAD	6,00
32	CAMPERA TERMICA TRUCKER TELA IMPERMEABILIANTE AZUL MARINO CON CAPUCHA ISOTÉRMICA. TALLE XXL. Con capucha isotérmica de la misma tela impermeabilizante. Color azul marino. Cierre no conductor, con carterón tapa cierre con botines a presion.El cubrecuello, debe cerrar con botones a presion .Bolsillos externos dos .Capucha y cintura ajustable( con atraques). Interior: guata punzonada 200 gr ó superior. Composición: 100% poliéster . Con puños de la misma tela impermeable, que se ajusten a la muñeca.Ver Figura R.10 para ubicación del Logo. Tabla R.10 ver medidas de talles. Marca Startex o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 29 al 34.	UNIDAD	4,00
33	CAMPERA TERMICA TRUCKER TELA IMPERMEABILIANTE AZUL MARINO CON CAPUCHA ISOTÉRMICA. TALLE XXXL. Con capucha isotérmica de la misma tela impermeabilizante. Color azul marino. Cierre no conductor, con carterón tapa cierre con botines a presion.El cubrecuello, debe cerrar con botones a presion .Bolsillos externos dos .Capucha y cintura ajustable( con atraques). Interior: guata punzonada 200 gr ó superior. Composición: 100% poliéster . Con puños de la misma tela impermeable, que se ajusten a la muñeca.Ver Figura R.10 para ubicación del Logo. Tabla R.10 ver medidas de talles. Marca Startex o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 29 al 34.	UNIDAD	5,00
34	CAMPERA TERMICA TRUCKER TELA IMPERMEABILIANTE AZUL MARINO CON CAPUCHA ISOTÉRMICA. TALLE XXXXL. Con capucha isotérmica de la misma tela impermeabilizante. Color azul marino. Cierre no conductor, con carterón tapa cierre con botines a presion.El cubrecuello, debe cerrar con botones a presion .Bolsillos externos dos .Capucha y cintura ajustable( con atraques). Interior: guata punzonada 200 gr ó superior. Composición: 100% poliéster . Con puños de la misma tela impermeable, que se ajusten a la muñeca.Ver Figura R.10 para ubicación del Logo. Tabla R.10 ver medidas de talles. Marca Startex o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 29 al 34.	UNIDAD	5,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
35	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 36. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	5,00
36	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 38. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	6,00
37	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 40. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. ocalidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	10,00
38	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 42. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO, o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	10,00
39	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 44. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro	UNIDAD	30,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.		
40	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 46. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	30,00
41	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 48. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	45,00
42	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 50 . Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	28,00
43	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 52. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	18,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
44	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 54. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO, o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	18,00
45	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 56. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	5,00
46	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 58. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	5,00
47	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 60. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	5,00
48	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 62. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro	UNIDAD	3,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.		
49	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR ARENA. Talle 64. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	3,00
50	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 36. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	5,00
51	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 38. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	3,00
52	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 42. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	9,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
53	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 44. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	8,00
54	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 46. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	6,00
55	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 48. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	9,00
56	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 50 . Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos ampliosRefuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos.Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO. o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	5,00
57	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 52. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo.Cintura reforzada con cuatro	UNIDAD	5,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.		
58	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 54. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO Calidad Superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	2,00
59	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 56. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO, o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	5,00
60	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 60. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 35 al 60.	UNIDAD	5,00
61	GUARDAPOLVOS TIPO PONCHITOS, PARA MAESTRAS JARDINERAS, SIN MANGAS COLOR AZUL. Talle M Tela tipo acrocel (65% poliéster y 35% algodón) Arciel. Cuello escote en V con vivos celestes, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida, con dos bolsillos delanteros aplicados ( tamaño mínimo = 18*19 cm ) con vivos celestes, con un mínimo de broches a presión en los laterales, confección de primera. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteados. Cosidos con hilos al tono, puntos de atraques para garantizar la seguridad de la costura. Para medidas de talles ver Anexo i- Tabla R8. Lleva logo en la parte delantera. Ver Anexo I -Figura.R.8. para ubicación del logo. En Anexo II, se describen detalles del logo, MARCA: SABER, SARMIENTO ,QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL). o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 61 a 64.	UNIDAD	30,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
62	GUARDAPOLVOS TIPO PONCHITOS, PARA MAESTRAS JARDINERAS, SIN MANGAS COLOR AZUL. Talle L Tela tipo acrocel (65% poliéster y 35% algodón) Arciel. Cuello escote en V con vivos celestes, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida, con dos bolsillos delanteros aplicados ( tamaño mínimo = 18*19 cm ) con vivos celestes, con un mínimo de broches a presión en los laterales, confección de primera. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteados. Cosidos con hilos al tono, puntos de atraques para garantizar la seguridad de la costura. Para medidas de talles ver Anexo i- Tabla R8. Lleva logo en la parte delantera. Ver Anexo I -Figura.R.8. para ubicación del logo. En Anexo II, se describen detalles del logo, MARCA: SABER, SARMIENTO ,QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL). o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 61 a 64.	UNIDAD	12,00
63	GUARDAPOLVOS TIPO PONCHITOS, PARA MAESTRAS JARDINERAS, SIN MANGAS COLOR AZUL. Talle XL Tela tipo acrocel (65% poliéster y 35% algodón) Arciel. Cuello escote en V con vivos celestes, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida, con dos bolsillos delanteros aplicados ( tamaño mínimo = 18*19 cm ) con vivos celestes, con un mínimo de broches a presión en los laterales, confección de primera. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteados. Cosidos con hilos al tono, puntos de atraques para garantizar la seguridad de la costura. Para medidas de talles ver Anexo i- Tabla R8. Lleva logo en la parte delantera. Ver Anexo I -Figura.R.8. para ubicación del logo. En Anexo II, se describen detalles del logo, MARCA: SABER, SARMIENTO ,QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL). o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 61 a 64.	UNIDAD	6,00
64	GUARDAPOLVOS TIPO PONCHITOS, PARA MAESTRAS JARDINERAS, SIN MANGAS COLOR AZUL. Talle XXL Tela tipo acrocel (65% poliéster y 35% algodón) Arciel. Cuello escote en V con vivos celestes, la vista interior pieza pegada y sobre-cocida, con dos bolsillos delanteros aplicados ( tamaño mínimo = 18*19 cm ) con vivos celestes, con un mínimo de broches a presión en los laterales, confección de primera. La costura de los bolsillos debe estar reforzada , respunteados. Cosidos con hilos al tono, puntos de atraques para garantizar la seguridad de la costura. Para medidas de talles ver Anexo i- Tabla R8. Lleva logo en la parte delantera. Ver Anexo I -Figura.R.8. para ubicación del logo. En Anexo II, se describen detalles del logo, MARCA: SABER, SARMIENTO ,QUINTAS O ESCRITURA (TELA ARCIEL). o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 61 a 64.	UNIDAD	8,00
65	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO. COLOR NEGRO Talle S. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m <sup>2</sup> , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad. Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster. Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	10,00
66	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO. COLOR NEGRO Talle M. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m <sup>2</sup> , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad. Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster. Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	20,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
67	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR NEGRO Talle L. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	60,00
68	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR NEGRO Talle XL. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	20,00
69	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR NEGRO Talle XXL. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	20,00
70	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR NEGRO Talle XXXL. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	12,00
71	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR NEGRO Talle XXXXL. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	10,00
72	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR GRIS TOPO Talle M. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	8,00
73	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR GRIS	UNIDAD	30,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	TOPO Talle L. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.		
74	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR GRIS TOPO Talle XL. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	30,00
75	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR GRIS TOPO Talle XXL. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	10,00
76	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR GRIS TOPO Talle XXXL. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	5,00
77	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR GRIS TOPO Talle XXXXL. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	5,00
78	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR AZUL Talle S. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.	UNIDAD	4,00
79	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR AZUL Talle M. Confeccionado en jersey 20/ 1 peinado, mínimo 185	UNIDAD	10,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: REGLONES 65 a 85.		
80	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR AZUL Talle L. Confeccionado en yersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: REGLONES 65 a 85.	UNIDAD	10,00
81	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR AZUL Talle XL. Confeccionado en yersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: REGLONES 65 a 85.	UNIDAD	10,00
82	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR AZUL Talle XXL. Confeccionado en yersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: REGLONES 65 a 85.	UNIDAD	10,00
83	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR AZUL Talle XXXL. Confeccionado en yersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: REGLONES 65 a 85.	UNIDAD	10,00
84	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR AZUL Talle XXXXL. Confeccionado en yersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad.Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster.Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: REGLONES 65 a 85.	UNIDAD	10,00
85	REMERA MANGA CORTA- CUELLO REDONDO.COLOR AZUL Talle XS. Confeccionado en yersey 20/ 1 peinado, mínimo 185 g/m2 , 100% algodón . Tela pre-encogida Color firme. Con reeb	UNIDAD	1,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	en cuello al tono, doble costura, tapa costura. Hilo de la misma tonalidad. Costura reforzada( con dos hilos de algodón , uno de poliéster. Con costura reforzada en hombros y tapa de costura. .Doble costura dobladillos en la manga, misma tela doblada con doble costura. Ver medidas para cada Talles en la Anexo-1Tabla R.4 . Ver ubicacion del logo en Anexo I-Figura R.4. Descripción del logo en Anexo II. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 65 a 85.		
86	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 62. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 86 y 87.	UNIDAD	5,00
87	PANTALON CARGO REFORZADO COLOR NEGRO. Talle 64. Realizado en tela pre-encogida de Algodón 100 %, sarga pesada 264 g/m2 o Gabardina . Bolsillos: Siete/seis en total . Dos delanteros superiores. Un bolsillo portacelular frontal y dos laterales con doble fuelle con tapa y velcro, 2 bolsillos traseros internos con tapa y velcro. . Costura : Atraques de seguridad en puntos de exigencia. Hilo triple. Triple costura en unión de laterales, entrepierna y fundillo. Cintura reforzada con cuatro costuras. Pasacintos amplios Refuerzos en rodilla y en unión de traseros. Cierre dieléctricos. Forrería de la misma tela. Colores firmes. Los talles deben cumplir con las medidas, indicadas en el ANEXO.1. Tabla. R1 Las etiquetas deben indicar, marca, talle y forma de lavado. MARCA : OMBU, GRAFA, PAMPERO, PAMPA, O GAUCHO o calidad superior. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 86 y 87.	UNIDAD	2,00
88	BUZO AZUL MARINO CUELLO REDONDO. TALLE XS . Modelo clásico cuello redondo, en color azul marino con rip al tono en cuello, puños y cintura. Con cubre costura en cuello y hombros. Tela : confeccionado en Frisa invisible pesada 100% algodón. Confeccion con puntos de atraque para asegurar la costura .Ver Figura.R.9. para ubicación del logo. Detalle de talles en Tabla. R.9. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 11 a 15 y 88. . . . .	UNIDAD	5,00
89	ZAPATO PLÁSTICO COLOR NEGRO. Talle 36. Con puntera plástica reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 89 a 96.	UNIDAD	4,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
90	ZAPATO PLÁSTICO COLOR NEGRO. Talle 37. Con puntera plástica reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 89 a 96.	UNIDAD	2,00
91	ZAPATO PLÁSTICO COLOR NEGRO. Talle 41. Con puntera plástica reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 89 a 96.	UNIDAD	5,00
92	ZAPATO PLÁSTICO COLOR NEGRO. Talle 42. Con puntera plástica reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 89 a 96.	UNIDAD	8,00
93	ZAPATO PLÁSTICO COLOR NEGRO. Talle 43. Con puntera plástica reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la	UNIDAD	8,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 89 a 96.		
94	ZAPATO PLÁSTICO COLOR NEGRO. Talle 44. Con puntera plástica reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 89 a 96.	UNIDAD	8,00
95	ZAPATO PLÁSTICO COLOR NEGRO. Talle 45. Con puntera plástica reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 89 a 96.	UNIDAD	8,00
96	ZAPATO PLÁSTICO COLOR NEGRO. Talle 46. Con puntera plástica reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones	UNIDAD	2,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 89 a 96.		
97	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 36. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.	UNIDAD	2,00
98	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 37. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.	UNIDAD	4,00
99	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 38. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados , condiciones de armado , características , requisitos y métodos de ensayo del cuero , número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de	UNIDAD	2,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.		
100	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 39. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicrobiano. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados, condiciones de armado, características, requisitos y métodos de ensayo del cuero, número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.	UNIDAD	2,00
101	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 40. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicrobiano. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados, condiciones de armado, características, requisitos y métodos de ensayo del cuero, número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.	UNIDAD	8,00
102	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 41. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicrobiano. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados, condiciones de armado, características, requisitos y métodos de ensayo del cuero, número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a	UNIDAD	5,00

Ren glón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.		
103	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 42. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados, condiciones de armado, características, requisitos y métodos de ensayo del cuero, número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.	UNIDAD	10,00
104	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 43. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados, condiciones de armado, características, requisitos y métodos de ensayo del cuero, número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.	UNIDAD	21,00
105	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 44. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicótico. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados, condiciones de armado, características, requisitos y métodos de ensayo del cuero, número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su	UNIDAD	17,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.		
106	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 45. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicrobiano. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados, condiciones de armado, características, requisitos y métodos de ensayo del cuero, número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.	UNIDAD	2,00
107	ZAPATO ACERO DIELECTRICO COLOR NEGRO. Talle 46. Para electricistas especialmente, con puntera reforzada. Capellada de Cuero vacuno flor. Bajo caña y fuelle de Cuero flor. Totalmente forrado con material textil respirable, antimicrobiano. El forro sobre la puntera sin arrugas, no se deben sentir bordes internos salientes. Acolchado de la puntera de acero de espuma sintética, con un espesor mínimo de 3 mm y deberá proveer una cobertura aislada de P.V.C. o poliéster. Con la talonera en su borde superior almohadillado y suela antideslizante en una sola pieza tipo ombú. Para resistir más de 1000 Volts. Las condiciones generales, materiales no especificados, condiciones de armado, características, requisitos y métodos de ensayo del cuero, número de costuras y longitud de cordones serán en un todo de acuerdo con la norma IRAM 3610 en vigencia. Suela: poliuretano bidensidad, diseño antideslizante. Dieléctrica / resistente a hidrocarburos, flexión y abrasión. Autolimpiante con estrías para escalera. No se utilizarán partes metálicas en su armado.. Debe contar con sello S (Certificación de Calidad de cumplimiento de las normas de seguridad). Entregar certificado IRAM con Sello S. Con fecha de fabricación no mayor a 6 meses al momento de la entrega. ADJUDICACIÓN EN CONJUNTO: RENGLONES 97 a 107.	UNIDAD	3,00

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: FECHAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SEGÚN MODALIDAD

a) OFERTAS EN SOBRES: El plazo será COMO MÁXIMO HASTA EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA, hasta las 16 hs de dicho día.

b) OFERTAS POR CORREO ELECTRÓNICO: deberán ser SELLADAS mediante la herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina (Ver Instructivo) COMO MÁXIMO HASTA EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA.

Las OFERTAS EN PDF y SELLADAS deberán ser ENVIADAS al correo cotizaciones@de.

fcen.uba.ar COMO MÁXIMO hasta la fecha y hora estipulada para el ACTO DE APERTURA.

## **ARTÍCULO 2: ENCUADRAMIENTO LEGAL**

Lo que no esté previsto en las presentes Cláusulas se regirá por lo establecido en el Decreto 1023/01 y el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en adelante el Reglamento, aprobado mediante Resolución CS Nro. 8240/2013 (Pliego Único de Bases y Condiciones Generales que se encuentra publicado en la Página Web [exactas.uba.ar/compras/#normativa](http://exactas.uba.ar/compras/#normativa)) y sus modificatorias.

## **ARTÍCULO 3: EFECTOS DE LA PRESENTACION**

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rigen el llamado a contratación así como las Circulares Aclaratorias y Modificatorias que surjan en el transcurso del presente llamado, la evaluación de todas las circunstancias y la previsión de sus consecuencias, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos con la oferta. El licitante no será responsable por cualquier error u omisión del oferente en la presentación de la oferta. Con posterioridad a la apertura los oferentes no podrán alegar desconocimiento o ignorancia en la interpretación de las cláusulas y normas que rigen el presente pliego.

La posibilidad de modificar la oferta concluirá con el vencimiento del plazo para presentarla, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia.

Los precios adjudicados serán considerados invariables, no procediendo ningún tipo de incremento por reconocimiento de precios o cualquier mecanismo que actualice los mismos durante la vigencia del contrato. Por lo tanto, no se aceptarán las ofertas que condicionen la invariabilidad de sus precios a eventuales fluctuaciones del mercado.

## **ARTÍCULO 4: CONDICIONES DE CALIDAD**

Los bienes a proveer deberán ser NUEVOS, SIN USO - respetando las Normas de Calidad existentes - obedeciendo la marca que el adjudicatario ofreció oportunamente en su oferta.

## **ARTÍCULO 5: FORMA DE PAGO**

La forma de pago será dentro de los SIETE (7) días hábiles de la fecha de recepción definitiva de los bienes o fecha de recepción de las facturas, lo que fuera posterior.

## **ARTÍCULO 6: LUGAR, FORMA y PLAZO DE ENTREGA**

a) La ENTREGA de los bienes adjudicados (recepción provisoria) se efectuará en el DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS, ubicado en el Subsuelo, Pabellón II, Ciudad Universitaria, Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles, de Lunes a Viernes, previa comunicación vía correo electrónico a [suministros@de.fcen.uba.ar](mailto:suministros@de.fcen.uba.ar), corriendo flete, acarreo y descarga por cuenta y responsabilidad exclusiva del adjudicatario, debiendo este acompañar un remito con dos copias.

b) El PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES será propuesto por el oferente no debiendo superar el mismo los TREINTA (30) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente la fecha de notificación de la Orden de Provisión. (Según consta en el Art. 100 del Reglamento). Asimismo, si se propusiera plazo de entrega "inmediato" se entenderá que el

mismo deberá cumplirse dentro de las CUARENTA y OCHO (48) horas posteriores a la notificación de la Orden de Compra.

LOS PLAZOS ESTIPULADOS EMPEZARAN A CONSIDERARSE DESDE EL DIA HABIL SIGUIENTE AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

c) FORMA DE ENTREGA DE LA MERCADERÍA: Los bienes deberán ser entregados en embalajes en los que el proveedor consigne claramente:

I. Procedimiento de Adquisición al que corresponde la entrega;

II. Area al que corresponde el embalaje (No se aceptarán embalajes que agrupen entregas para mas de un Departamento Docente). Se publicará junto al pliego la agrupación de renglones por departamento, de corresponder;

III. Renglón ó renglones al que corresponde el embalaje: SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

DEBERAN CUMPLIR CON LA CURVA DE TALLE Y SU TOLERANCIA ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I - CURVA DE TALLES.

TODA MERCADERÍA QUE AL MOMENTO DE SU ENTREGA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN, SERÁ RECHAZADA EN EL ACTO SIN EXCEPCIÓN.

#### **ARTÍCULO 7: CONTENIDOS DE LA OFERTA**

a) Constancia de Inscripción en la A.F.I.P vigente (RG AFIP 1817/2005) donde conste situación frente al IVA y otros impuestos y el Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

b) Descripción, folletos y/ó catálogos en caso de corresponder.

c) A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, los proponentes deberán fijar su domicilio legal en el Territorio de la República y constituir domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

d) Los oferentes deberán denunciar un TELEFONO/FAX y una dirección de correo electrónico (e-mail) en la cual serán válidas todas las comunicaciones/notificaciones de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.

e) La INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN que se menciona en la Cláusula 10.

#### **ARTÍCULO 8: MUESTRAS**

Los oferentes deberán presentar conjuntamente con su oferta muestra del producto presupuestado COMO MÁXIMO HASTA LA FECHA Y HORA ESTIPULADA PARA EL ACTO DE APERTURA. VER ANEXO I, APARTADO II - MUESTRAS.

La presentación de las muestras deberá cumplir con los recaudos previstos en el Art. 61 del Reglamento.

#### **ARTÍCULO 9: FORMALIDADES DE LA OFERTA**

##### I) PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Las ofertas se presentarán de forma electronica al correo cotizaciones@de.fcen.uba.ar en formato PDF el cual deberá estar sellado mediante la herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) a través de la página [https://bfa.ar/sello2#](https://bfa.ar/sello2#/)/ (Ver instructivo adjunto). El código que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha web, se denomina hash (método criptográfico para encriptar archivos).

Los oferentes podrán optar además por presentar las ofertas en sobre común o con membrete perfectamente cerrados y contendrán en su cubierta la indicación de la contratación a que corresponda con el día y la hora de la apertura, número de expediente y dirigido a la DIRECCIÓN DE COMPRAS.

- b) A partir de la fecha y hora fijada para la presentación de ofertas no se admitirá propuesta alguna sin excepción.
- c) Las propuestas que se presenten después del día y hora fijados, serán rechazadas sin más trámite.

#### II) CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN:

- a) Las ofertas serán redactadas en idioma nacional.
- b) Las ofertas deberán cotizarse en moneda nacional con IVA incluido por productos nacionalizados, indicándose el porcentaje del IVA aplicado. Los precios unitarios admitirán como máximo dos decimales (Ej.: \$ 1,98). Para las cotizaciones que no cumplan con este requisito, serán considerados solamente los dos primeros dígitos, sin redondeo.
- c) Los presupuestos deberán estar firmados, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal, debiendo acreditar la personería con la presentación de la documentación correspondiente.
- e) El precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida solicitada en las Especificaciones Técnicas, la cantidad establecida en las mismas, el precio total del renglón en números, y el TOTAL general de la propuesta expresado en letras y números. En caso de cotizar con alternativas, la oferta se totalizará sobre el mayor valor propuesto.
- f) El oferente podrá formular oferta por todos los renglones ó por alguno de ellos
- g) Después de haber cotizado por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones o por grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.
- h) Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán incluir el envase, los gastos de embalaje y el costo del flete y acarreo al lugar de destino indicado en las Condiciones Particulares.
- i) Las tachaduras, enmiendas y raspaduras e interlíneas en partes esenciales de la propuesta, deberán ser debidamente salvadas por el oferente. Si el total consignado para el renglón no respondiera al precio unitario, se tomará como válido este último.
- j) El proponente deberá mantener la oferta por el término de SESENTA (60) DIAS CORRIDOS contados a partir de la fecha del acto de apertura. Será facultad de este Organismo licitante, considerar o no las ofertas que no mantengan aquel plazo. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días al vencimiento del plazo, aquélla se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial.
- k) Deberán consignar en cada renglón las MARCAS ofrecidas, principales características, modelo y los números de Catálogos si así correspondiera; bajo ningún concepto se aceptaran las palabras "SEGÚN PLIEGO".
- l) Se aceptará la presentación de ofertas alternativas para el presente procedimiento, en los términos del Art. 64 del Reglamento.
- m) Las ofertas electrónicas deberán estar selladas mediante la herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina.

#### **ARTÍCULO 10: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

Los interesados en participar en procedimientos de selección llevados a cabo por la Universidad, deberán realizar su preinscripción en el Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (R.U.P.U.B.A.), según el Artículo N° 196 del Reglamento. Para solicitar información deberá contactarse al teléfono 5285-5493/1 o via correo electronico [glemoine@rec.uba.ar](mailto:glemoine@rec.uba.ar) en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Los oferentes, al momento de presentar su oferta deberán acompañar la información y/o documentación actualizada que se detalla en el Artículo N° 197 del Reglamento, con el fin de determinar su identificación y su habilidad para contratar.

En todos los casos deberá acompañarse con la oferta:

- a) Declaración Jurada del oferente de que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Universidad y la Administración Pública Nacional.
- b) Declaración Jurada del oferente en la que manifieste el cumplimiento de la legislación laboral vigente.
- c) Declaración Jurada respecto a la no existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional (Ley 17.250/67).
- d) Declaración Jurada si mantienen o no juicios con el ESTADO NACIONAL, o sus entidades descentralizadas, individualizando en su caso: carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado y secretaría y entidad demandada.
- e) Declaración Jurada de aceptación de la jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en caso de controversias.
- f) Comprobante de Pre-Inscripción/Inscripción al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (R.U.P.U.B.A).
- g) Remito de las muestras.

#### **ARTÍCULO 11: AFIP - HABILIDAD PARA CONTRATAR**

A fin de cumplimentar con la Resolución General N° 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28 inciso f) del Decreto Delegado N° 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales. La Universidad de Buenos Aires solicitará la información tributaria y previsional de los proveedores a través de internet del sitio web institucional de la AFIP mediante el servicio denominado "CONSULTA –PROVEEDORES DEL ESTADO".

#### **ARTÍCULO 12: GARANTÍAS A PRESENTAR**

##### I. CLASES:

- a) Queda exceptuada la presentación de la Garantía de Mantenimiento de oferta.
- b) Garantía de Cumplimiento del Contrato: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la adjudicación, dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir de la notificación via correo electrónico de la Orden de Compra o la firma del contrato. Queda exceptuada la presentación de la Garantía de Cumplimiento del Contrato cuando el monto de la garantía no supere los QUINCE (15) módulos, lo cual representa la suma de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$98.445,00).  
En razón de la vigencia de la RREC-2021-103-E-UBA-REC que establece la digitalización de documentos, a fines de evitar la circulación de documentos de papel, todas las Garantías deberán ser remitidas en forma electrónica.

##### II. FORMAS

Las garantías deberán integrarse de acuerdo a las condiciones establecidas en el Art. 93 del Reglamento.

1. En el caso de que la citada Garantía se integre mediante la presentación de una Póliza de Seguro de Caución, la misma deberá ser electrónica y ajustarse a las normativas vigentes de conocimiento de las Compañías Aseguradoras.

Según Resolución S.S.N. 33.463/08, Art. 1° -Contenido de Pólizas- se deberá consignar: "Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído N°..."

Asimismo, deberán contener la siguiente cláusula especial: "El asegurado no podrá cancelar, modificar y/o reducir el contrato de seguro original durante el transcurso de la vigencia, sin la

autorización de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA”.

2. Asimismo, en el caso de que la Garantía sea integrada mediante dinero en efectivo, de acuerdo a lo previsto en el Art. 93 Apartado a) del Reglamento, dicha operación deberá realizarse mediante depósito bancario o transferencia bancaria en la cuenta de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES –U.B.A.- a la CUENTA CORRIENTE OFICIAL 103/16, BANCO NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, Número de Sucursal: 0085 (Bme. Mitre 326, C.A.B.A.) debiendo solicitar el interesado información a la DIRECCION DE MOVIMIENTO DE FONDOS de esta Facultad al correo electrónico [teso@de.fcen.uba.ar](mailto:teso@de.fcen.uba.ar)

### **ARTÍCULO 13: APERTURA**

En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a abrir las ofertas, en acto público, en presencia de funcionarios de la dependencia contratante y de todos aquellos que desearan presenciarlo, quienes podrán verificar la existencia, número y procedencia de los sobres, cajas o paquetes dispuestos para ser abiertos. Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura.

Si hubiere observaciones se dejara constancia en el acta de apertura para su posterior análisis por las autoridades competentes.

Las ofertas económicas recibidas y el acta de apertura serán enviados a todos los oferentes en un plazo máximo de DOS (2) días hábiles posteriores al acto de apertura, por los funcionarios intervinientes, a través del correo institucional: [dcompras@de.fcen.uba.ar](mailto:dcompras@de.fcen.uba.ar)

### **ARTÍCULO 14: PREADJUDICACION**

Luego de examinar las propuestas, la COMISIÓN EVALUADORA podrá requerir de los proponentes cualquier información complementaria, aclaraciones, folletos, fichas técnicas, características físicas, certificados de calidad, muestras y/o subsanación de defectos formales que considere necesarias.

La COMISIÓN EVALUADORA descartará las que por deficiencias insalvables no permitan su comparación en condiciones de igualdad.

Dentro del plazo legalmente establecido, contado a partir de la fecha de recepción de las actuaciones, la COMISIÓN EVALUADORA deberá emitir el dictamen de evaluación de las propuestas.

La COMISIÓN EVALUADORA elaborará un Dictamen de evaluación y un orden de mérito de las ofertas presentadas.

La preadjudicación recaerá sobre la oferta que ajustándose a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, resulte la más conveniente.

Una vez emitido el Dictamen de evaluación se notificará del mismo a todos los proponentes.

El Dictamen será notificado mediante correo electrónico.

### **ARTÍCULO 15: IMPUGNACIONES**

Los oferentes podrán impugnar el Dictamen de la preadjudicación dentro de los TRES (3) días desde su notificación

### **ARTÍCULO 16: CUESTIONES JUDICIALES**

En las cuestiones judiciales que se planteen con relación al presente procedimiento, las partes se someterán a los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, renunciando a cualquier otro fuero judicial. A tales fines, el PROVEEDOR constituye domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el que serán válidas todas las notificaciones y/o comunicaciones que se cursaren. Asimismo, la FACULTAD constituye domicilio legal electrónico en: dcompras@de.fcen.uba.ar. Y los oferentes constituyen domicilio legal electrónico en la dirección de correo que denuncien con su oferta. Las comunicaciones electrónicas enviadas desde y hacia dichas casillas contarán con pleno valor jurídico probatorio.

A todos los efectos legales, las notificaciones judiciales que deban cursarse a la FCEN-UBA, deberán ser través de la plataforma "Diligenciamiento Electrónico de Oficios a Organismos Externos del Poder Judicial" reglamentado mediante Acordada 15/2020 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, según Resolución (R) N° 738/20.

Para las comunicaciones y notificaciones no judiciales, la FCEN-UBA constituye domicilio en Ciudad Universitaria, Pabellón II, Intendente Güiraldes 2160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### **ARTÍCULO 17: DISPOSICIÓN TRANSITORIA**

Hasta tanto la Facultad verifique el funcionamiento eficiente y en línea del R.U.P.U.B.A, el cumplimiento de la inscripción al registro se considerará un requisito subsanable, pudiendo suplantarse el R.U.P.U.B.A por la documentación requerida, a criterio de la DIRECCIÓN DE COMPRAS/COMISIÓN EVALUADORA.

## ANEXO I Especificaciones adicionales y curva de talles

### I. CONSIDERACIONES GENERALES

- A) Las prendas se deberán entregar limpias, sin fallas en un todo en acuerdo con lo adjudicado caso contrario deberá realizar el cambio en un plazo de CINCO (5) días hábiles.
- B) Legitimidad de los productos ofrecidos, todos los productos que se ofrecen deben estar identificados con las marcas identificadoras que cumplan con las pautas de las empresas.
- 1) Todas las prendas deben contar con una etiqueta que indique la procedencia (datos del fabricante), la marca, talle, composición de la tela, y los cuidados que hay que tener con la prenda (por ejemplo detalle del lavado).
  - 2) Marca OMBU: sello de garantía OMBU estampado en el reverso de la tela. La procedencia tienen que estar comprendidos en el listado de los licenciarios reconocidos por la empresa dueña de la marca OMBU.



- 3) Marca Pampero Deben estar identificados con las etiquetas de sello genuino.
- 4) Marca Grafa debe tener la etiqueta homologada en el frente y dorso, y contar con la grifa.



## **II. MUESTRAS**

A) Las empresas oferentes deberán entregar muestra del producto presupuestado **al momento de presentar la oferta**. (Un sólo talle por cada prenda/color. Valido para todos los tipos de prenda).

B) En forma adicional se debe entregar:

**1) Fabricantes:** Entregar una muestra de la tela utilizada para la elaboración de la prenda junto con la muestra de la prenda de tal forma de poder realizar los ensayos que la facultad determina para verificar que cumple con las especificaciones técnicas de la misma. Las muestras de tela deben ser mínimas de 1.0 metro. Caso contrario se utilizará la muestra de la prenda entregada para dichos ensayos. **Esto es requisito es solo para pantalones cargo, camisa de trabajo, remeras, camisa de vestir, ambo, buzo.**

2.) No Fabricantes: deben considerar que las muestras serán utilizadas para realizar los ensayos que la facultad determina para verificar que cumple con las especificaciones lo que implica una destrucción de parte de la misma. La muestra será devuelta en las condiciones resultantes del ensayo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 105 del *Reglamento*

**C) QUEDAN EXCEPTUADOS de presentar muestras (tanto prenda como tela) para los casos donde la oferta incluye alguna de las MARCAS de referencia (ver ANEXO I).**

D) En caso de que por alguna razón el adjudicatario no entregue y se convoque al segundo en la orden de mérito este deberá volver a entregar las muestras antes de realizar la entrega de los productos.

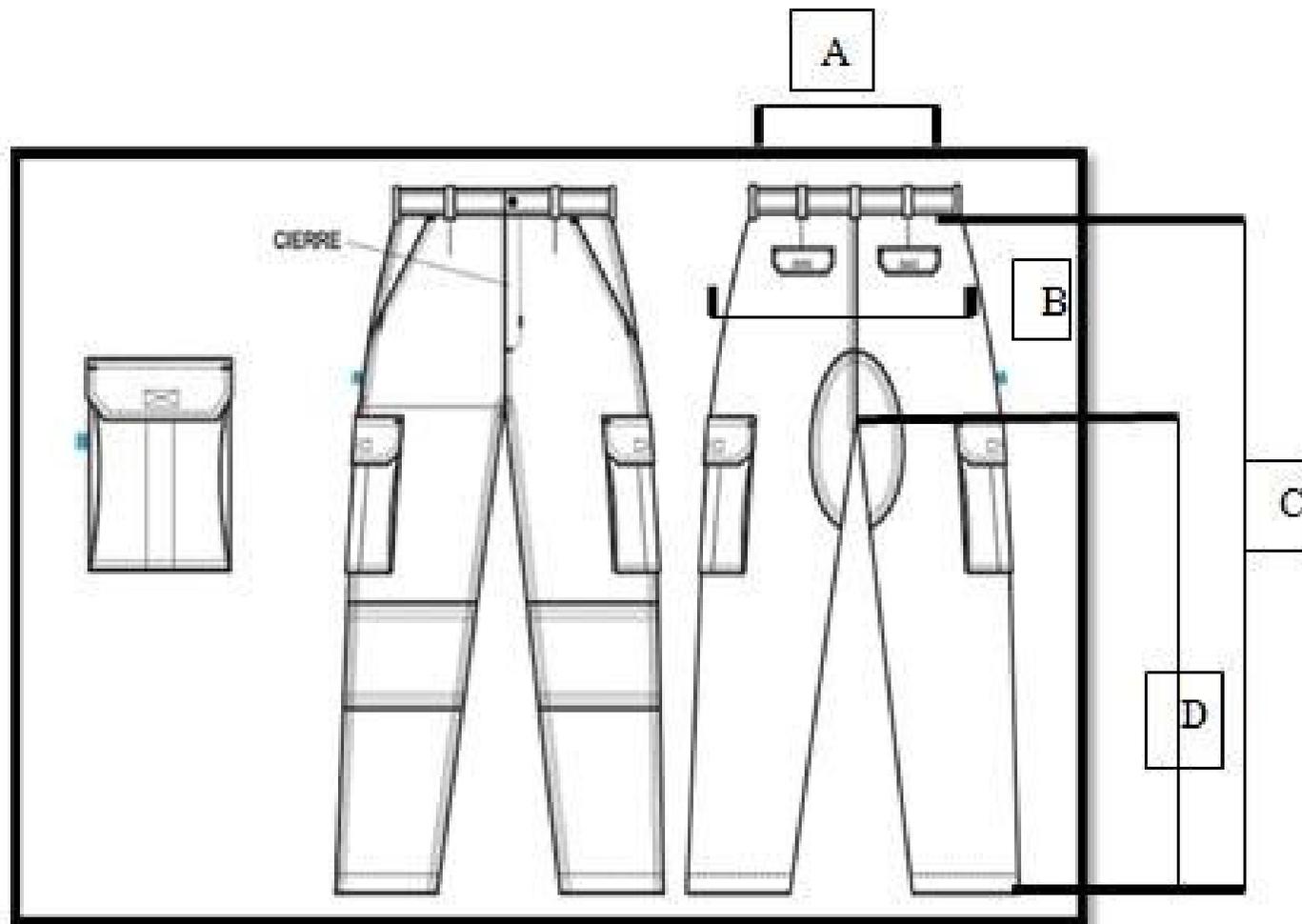
### III. CURVA DE TALLES

A) La curva de talles: para cada prenda de detalla las medidas de los talles. Se hace saber que hay una tolerancia máxima de 1 cm a las medidas indicadas.

**1.) Talles utilizados para los Pantalón Cargo Arena y Pantalón Cargo Negro** (Renglonas 35-49, 50-60 y 86 y 87):

***R.1. - Tabla Pantalones (en cm):***

<b>TALLES PANTALONES</b>	<b>36</b>	<b>38</b>	<b>40</b>	<b>42</b>	<b>44</b>	<b>46</b>	<b>48</b>	<b>50</b>	<b>52</b>	<b>54</b>	<b>56</b>	<b>58</b>	<b>60</b>	<b>62</b>	<b>64</b>
Ancho de cadera (B)	47	49	51	53	55	57	59	61	63	65	67	69	71	73	75
Largo de pantalón (C)	106	106.5	107	107.5	108	108	109	109.5	110	110.5	111	112	112.5	113	114
Largo de entrepiernas (D)	81.5	81.5	81.5	81.5	81.5	81.5	81.5	81.5	82.5	82.5	82.5	82.5	82.5	82.5	82.5
Largo de tiro delantero	25.5	26	26.5	27	27.5	28.5	28.5	29	29.5	30	31	31	32	32	33
Ancho rodilla	23.5	24	24.5	25	26	26.5	27	27.5	28	29	29.5	29.5	30.5	31.5	32
Largo de bajos	22	22	22	22	22.5	22.5	22.5	22.5	22.5	23	23	23	23	24	25
Ancho Cintura pantalón (A)	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61	62	64



*Figura R.1.*



**2) Guardapolvos tipo "ponchito" (Reng. 61-64)**

**R.8. - Tabla guardapolvos (en cm):**

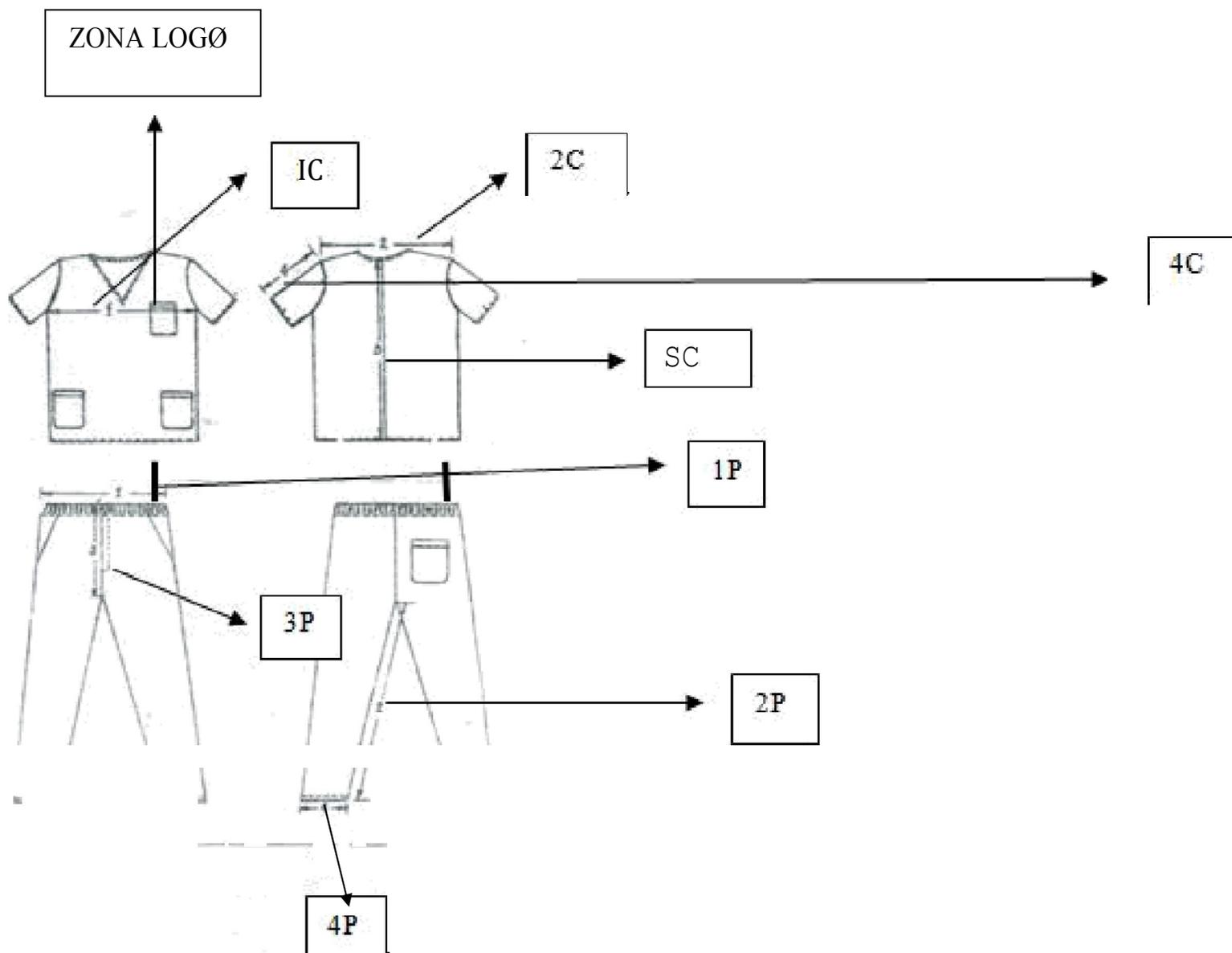
<b>TALLES GUARDAPOLVOS</b>	<b>XS</b>	<b>S</b>	<b>M</b>	<b>L</b>	<b>XL</b>	<b>XXL</b>	<b>XXXL</b>
Ancho de Tórax	51	54	57	60	63	66	69
Largo total	69	71	72	77	79	82	85

***Figura R.8.***



**3) Ambos Unisex (Reng. 1-10).****R5. Tabla Ambos (en cm):**

<b>TALLES AMBOS</b>	<b>XXS</b>	<b>XS</b>	<b>S</b>	<b>M</b>	<b>L</b>	<b>XL</b>	<b>XXL</b>	<b>XXXL</b>	<b>XXXXL</b>
Chaqueta: Ancho de Tórax (1C)	50	51	54	57	60	63	66	69	71
Chaqueta Ancho de Espalda (2C)	37.5	39.5	43	45.5	48	51.5	54	57	60
Chaqueta: Largo de espalda (3C)	68	68.5	70.5	72	76.5	79	82	85	88
Chaqueta : largo de Mangas (4C)	21	21.5	23.5	25	26	26	27	27	28
Pantalón: Ancho de cintura (estirada)(1P)	45	47	50	52	56	59	63	67	69
Pantalón: Largo de entrepierna (2P)	78	78	78	79	79	79	80	80	81
Pantalón: Largo de Tiro (3P)	28.5	30.5	32	33.5	35	36.5	37.5	38.5	39.5
Pantalón : Ancho de bota (4P)	20	20	21.5	23	24	25	26	26.50	27



**Figura R5:**

**.UBA**exactas 



### 4).Buzos (Reng. 11-15 y 88)

#### R.9. - Tabla Buzos (en cm):

TALLES BUZOS	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL	XXXXL
Ancho de Tórax	39	43	45	49	51	53	56	60
Largo total	67	67	70	73	75	76	80	83

**Figura R9:**



**.UBA**exactas 

Indumentaria FCEN

*Detalle de la tapa Costura*



5) Campera Trucker (Reng. 29-34)

**R.10. - Tabla camperas (en cm):**

<b>TALLES Camperas</b>	<b>S</b>	<b>M</b>	<b>L</b>	<b>XL</b>	<b>XXL</b>	<b>XXXL</b>	<b>XXXXL</b>
Ancho de Tórax	43	45	49	51	53	65	69
Largo total	71	72	75	80	83	85	89
Largo de Manga	43	45.5	48	51.5	54	58	60

**Figura R.10.**

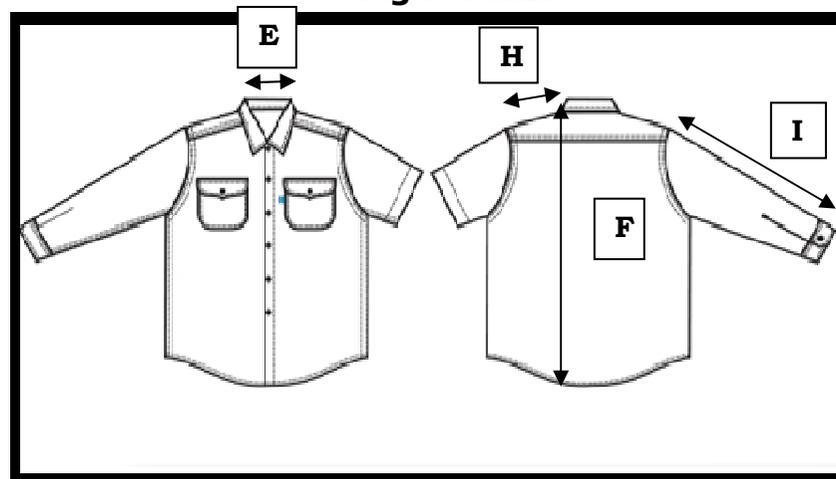


### 6) Camisas de Trabajo

#### R2. Tabla Camisas de Trabajo (en cm) Reng.16-28

TALLES CAMISAS DE TRABAJO	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60
Cuello (E)	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61
Largo Total de Camisa (F)	78	78	79	79	79.5	80	80	80.5	81	81.5	82	82	82.5
Ancho delantero (G)	58	60	62	64	66	68.5	71	74	77	80	83	85	87
Ancho de hombro (H)	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	65	67	69
Largo de manga larga (I)	63	63	63.5	63.5	64	64.5	64.5	65	65	65.5	65.5	66	66.5

Figura R.2.



**.UBA**exactas 

Indumentaria FCEN

**Imagen de referencia R.2. :**



### R.4. - Tabla remeras (en cm) Reng. 65 -85

<b>TALLES REMERAS</b>	<b>XS</b>	<b>S</b>	<b>M</b>	<b>L</b>	<b>XL</b>	<b>XXL</b>	<b>XXXL</b>	<b>XXXXL</b>
Ancho de Tórax	40	43	45	49	51	53	56	60
Largo total	67	67	70	73	75	76	80	83

### DETALLE COSTURA

**Doble costura en cuello y hombro, con tapa costura del mismo color**



Figura R.4.



# Indumentaria FCEN

Logos vectorizados para la impresión  
de las prendas

## ANEXO II - LOGOS

**.UBAexactas** 

**.UBAexactas**   
**SEGURIDAD**

**.UBAexactas**   
**MI PEQUEÑA CIUDAD**

### Guardapolvos tipo PONCHITO

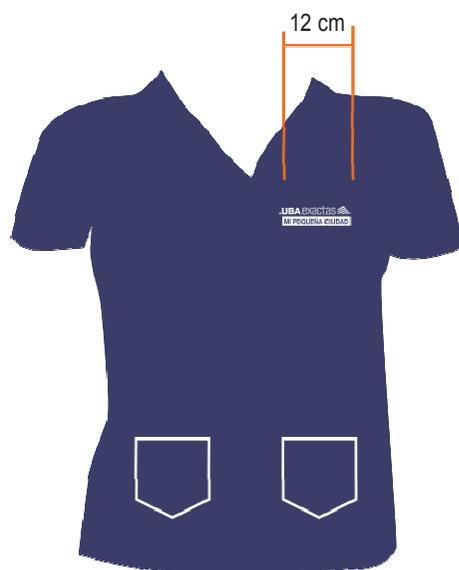
Renglones 61 al 64

R.8.

Ponchito: Azul

Estampado: color BLANCO

Impresión: Frente



Frente

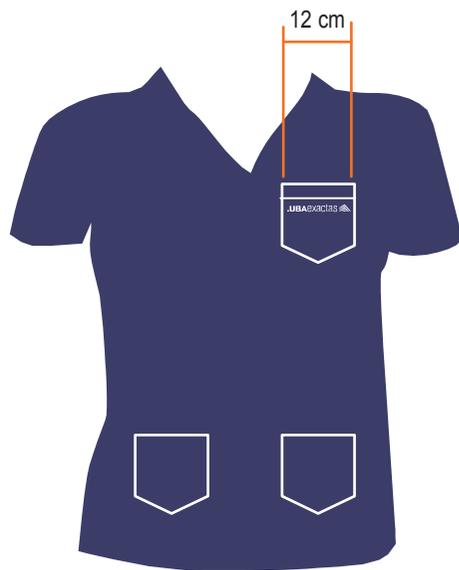
**Ambos  
(R5)**

### Renglones 1 al 5

**Casaca:** Azul

**Estampado:** color BLANCO

**Impresión:** Frente



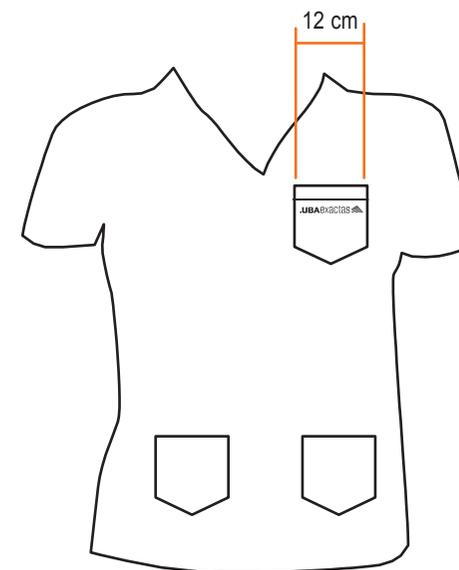
Frente

### Renglones 6 al 10

**Casaca:** Blanco

**Estampado:** color NEGRO

**Impresión:** Frente



Frente

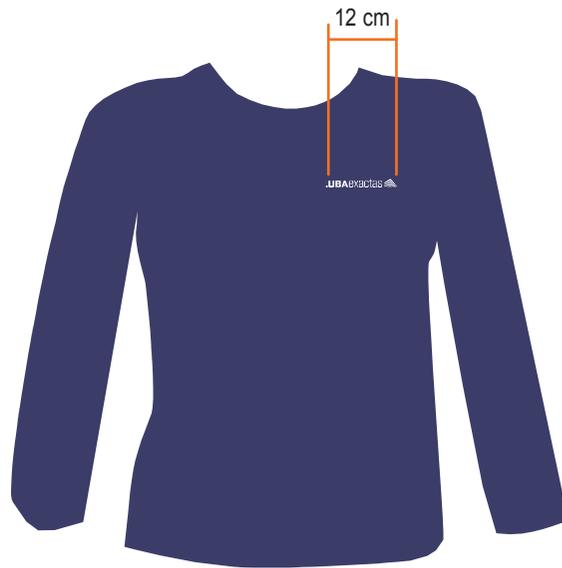
### Buzos R.9.

**Renglones 11 al 15 y 88**

**Buzo:** Azul

**Estampado:** color BLANCO

**Impresión:** Frente

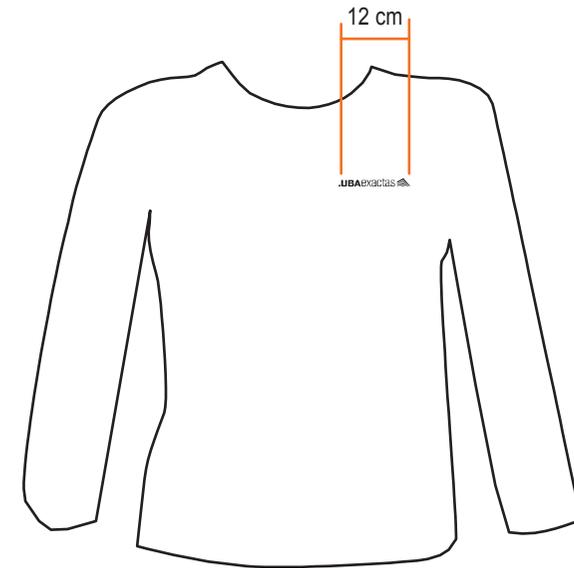


Frente

**Buzo:** Blanco

**Estampado:** color NEGRO

**Impresión:** Frente



Frente

# .UBAexactas

## SEGURIDAD

Indumentaria FCEN

### Campera para SEGURIDAD

R.10.

Renglones 29 al 31

Campera: Azul

Estampado: color BLANCO

Impresión: Frente y espalda



Frente



Espalda

Campera: Azul

Estampado: color BLANCO

Impresión: Frente y espalda

### Camperas

**R.10.**

**Reng. 32-34**



Frente

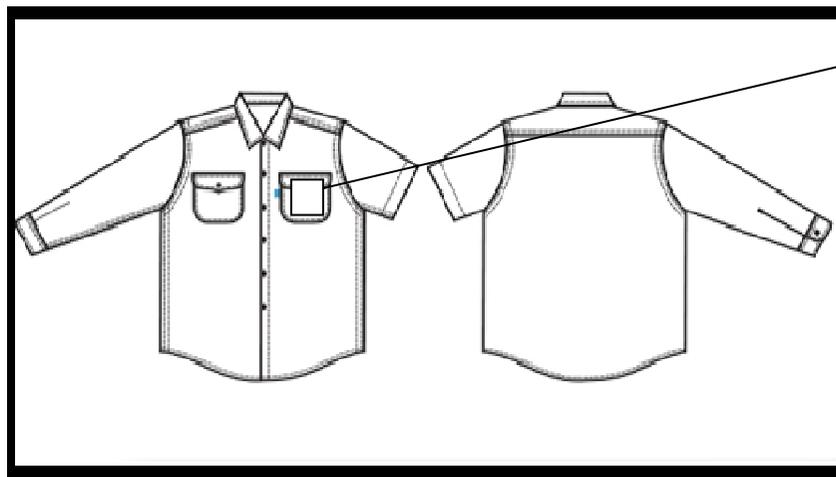


Espalda

### Camisa de Trabajo

Reng.16-28

Figura R.2.



ZONA LOGO

### Remeras Reng. 65-85

Figura R.4.



## INSTRUCTIVO

### PRESENTACIÓN DE OFERTA POR CORREO ELECTRÓNICO

Para poder presentar ofertas mediante correo electrónico, las mismas deberán hacerse en **formato PDF** y en **UN (1) único archivo** (a no ser que el tamaño del archivo supere el límite para sellado de 25MB, en ese caso se aceptaran múltiples archivos), el cual deberá estar **SELLADO** mediante la herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) a través de la página <https://bfa.ar/sello2#/>

El código que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha función, se denomina hash (método criptográfico para encriptar archivos) y es el código que queda asociado a la oferta. Este podrá ser enviado por el oferente al correo electrónico [cotizaciones@de.fcen.uba.ar](mailto:cotizaciones@de.fcen.uba.ar) (no es obligatorio el envío del hash)

**IMPORTANTE:** la fecha del sellado del archivo deberá ser anterior a la fecha límite estipulada en las Clausulas Particulares

Para sellar un archivo se debe seguir los siguientes pasos:

- 1) Ingresar a <https://bfa.ar/sello2#/>
- 2) Arrastrar/buscar el archivo PDF que contenga la oferta a presentar y presionar sellar.

Ejemplo:

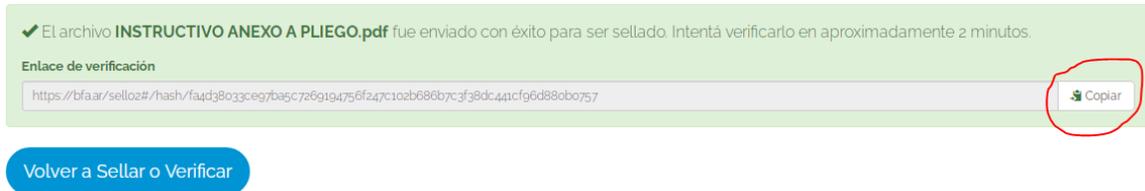
## Sello de Tiempo 2.0

El servicio de Sello de Tiempo de BFA permite demostrar que el contenido de cualquier documento digital existió en un momento y que desde entonces, no ha cambiado. Al sellar un archivo, cualquiera podrá verificar el día y la hora en que su hash fue almacenado en Blockchain Federal Argentina. Tené en cuenta que el documento seleccionado nunca se sube a la red, garantizando su privacidad.

Si tenés un archivo con Recibo Digital (.rd) verificalo desde Sello de Tiempo 1.0



- 3) En caso de que la oferta se encuentra dividida en más de un PDF (la encriptación tiene un límite de tamaño de 25MB) se deberán repetir el proceso de sellado para cada archivo
- 4) El Código HASH de cada uno de los archivos subidos se puede obtener en la pantalla que aparece luego de haber sellado el archivo.



**IMPORTANTE:** si se modifica el contenido de un archivo luego de haber sido sellado, el archivo DEJA DE ESTAR SELLADO. La herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) solo va a reconocer el archivo original

El archivo PDF que contenga la oferta a presentar se deberá enviar al correo [cotizaciones@de.fcen.uba.ar](mailto:cotizaciones@de.fcen.uba.ar) hasta la fecha límite estipulada en las Clausulas Particulares

**IMPORTANTE:** NO se aceptarán ofertas electrónicas que NO ESTEN SELLADAS.

En el acto de apertura la DIRECCIÓN DE COMPRAS validará que los archivos estén sellados y que su fecha de sellado cumpla con la fecha límite, utilizando la opción de VERIFICAR de la herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA).